

Radicación relacionada: 1-2026-014114

GDRCC

Bogotá D.C., 28 de abril de 2026

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SIC
delegaturaconsumidor@sic.gov.co

Asunto : Petición para revisión ECO HOTEL ENTRE RIOS Villeta - Traslado externo

Reciba un cordial saludo de parte del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Atentamente le informo que se recibió la petición asunto del presente y por considerar que su objeto es ajeno a las funciones de esta entidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por la Ley 1755 de 2015, doy traslado de esta, para que, en el ámbito de sus funciones y competencias, se proceda a dar respuesta al interesado.

El requerimiento de la solicitud fue radicado como anónimo con numero 1-2026-014114. El correo electrónico del interesado es: mamincha@yahoo.co.uk, quien está recibiendo copia del presente traslado.

Datos de la PQR

*"Información del ciudadano:
Descripción de los hechos: Queja relacionada con un establecimiento de alojamiento ECO HOTEL ENTRE RIOS Villeta. Desafortunadamente no tengo fotos para enviar como evidencia. Solo les solicitaría una visita al lugar para que se den cuenta del nivel de higiene del hotel, de las personas que atienden a los huéspedes, preparación de alimentos, precio de la estadía, estado del agua de la piscina etc. Una finca tan grande sin personal que pueda atender al huésped y mantener el lugar limpio, no debería tener licencia para servir al público. Salimos del hotel con gastroenteritis causado por el desayuno: unos huevos revueltos y una tajada de pan. Respetuosamente solicito una inspección por parte de la secretaría de turismo. Es una vergüenza que los propietarios acojan a los turistas en esas condiciones y dejen tan mala impresión de nuestro país. Gracias por su atención".*

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello.
Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,


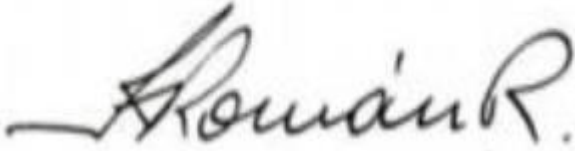
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21





TATIANA MIREYA ROMAN ROBAYO
COORDINADOR GRUPO DE RELACIÓN AL CIUDADANO
GRUPO RELACION AL CIUDADANO

CopiaExt: Copia externa:
Anónimo - mamincha@yahoo.co.uk

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos:

Elaboró: CATERIN GOMEZ SANCHEZ
Aprobó: TATIANA MIREYA ROMAN ROBAYO



UQwF /qQD nNuV zS/o u3D.J P1y4 i3S=

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283

GD-FM-009.V21